

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41156 *Anuncio de la Notaría de D. José Fito Martí, sobre subasta notarial.*

D. José Fito Martí, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Burjassot,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Burjassot, Calle Fermín Galán y García Hernández, número 2, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Seis.- Vivienda en primera planta alta, señalada su puerta con el número tres. Consta de dependencias propias para habitar y linda: Frente, patio de luces interior, rellano de acceso y en parte vivienda 4; derecha, patio de luces interior y vivienda 2; izquierda, el general del edificio, y fondo, patio de luces interior y sobre vuelo de la calle del Pintor Velázquez. Es del tipo B. Mide una superficie útil de ochenta y siete metros y veintidós decímetros cuadrados (87,21 m²).

Cuota: 2,93 %.

Titulación.- Les pertenece a los deudores don José-Luis Faciabén Cabezón y doña Mihaela Tatarusanu, en pleno dominio, con carácter ganancial, por compra efectuada a don Javier Pérez Carbonell y esposa, en escritura autorizada por el Notario de Valencia, don Miguel Estrems Vidal, el día veintidós de marzo de dos mil siete.

Inscripción.- La finca consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Burjassot, al tomo 939, libro 376 de Burjassot, folio 203, finca número 25.219, inscripción 7.^a

Integración.- Forma parte integrante del edificio sito en Burjassot (Valencia), con fachadas a la Calle del Pintor Velázquez y a la Calle Ramón Juan, donde le corresponde el número quince de esta última calle, a donde recae su patio zaguán.

Calificación.- El inmueble descrito se halla acogido a los beneficios y limitaciones establecidos en la legislación de Viviendas de Protección Oficial, de Promoción Privada, expediente 46-1G-0529/94/078001, de fecha cinco de julio de mil novecientos noventa y cinco.

Referencia catastral.- Es la siguiente: 2161712YJ2726S0006EG.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.^a subasta el día 23 de enero de 2012, a las 9:30 horas, siendo el tipo base el de 273.396,81 EUROS; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta, el día 23 de febrero de 2012, a las 9:30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta el día 23 de marzo de 2012, a las 9:30 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 3 de abril de 2012, a las 9:30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de

lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Burjasot, 9 de diciembre de 2011.- El Notario.

ID: A110090621-1